


	Comisión de Organización Docente	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 5/2021	


Acta de la Comisión de Organización Docente			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
12 de julio de 2021	Sala Virtual Zoom	12:00 h.	12:05 h.
Presidente:		Secretario:	
D. Rodrigo Martínez Quintana		D. Manuel Moya Ignacio	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. José Francisco Rangel Preciado (por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas). - D^a. María del Carmen Ledesma Alcázar (por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) - D^a Adela Gómez Luque (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería) - D. Yonatan Cáceres Escudero (Sector D) - D^a Susana Herrero Rodríguez (Sector C) 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Pedro Dorado Hernández (Sector A) - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) - D. Juan Francisco Morán Cortés (Sector B) 			
1. Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, del permiso solicitado para realizar la defensa de forma virtual del Trabajo Fin de Grado de un alumno del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, que ha dado positivo por COVID-19.			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<p>Punto 1: El Director del Centro Universitario de Plasencia, D. Rodrigo Martínez, expone que el motivo que ha conducido a la celebración de esta reunión extraordinaria ha sido el positivo, por COVID-19, de un alumno del Grado en Ingeniería Forestal y de Medio Natural. Dada la premura de tiempo existente para que pueda procederse a la defensa de su TFG, previsto para el 14 de julio, y dado que el artículo 8.3 de la normativa del TFG de la Universidad de Extremadura recoge la posibilidad de que en casos excepcionales debidamente justificados, como sería éste, se pueda realizar la defensa del TFG de manera virtual. Se procede a la votación de este punto por parte de los asistentes, el cual es aprobado por asentimiento.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.</p>			

Código Seguro De Verificación:	UGKq9X3p10D0zQ1UPXZdqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	14/10/2021 16:08:20
	Manuel Moya Ignacio	Firmado	14/10/2021 15:12:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UGKq9X3p10D0zQ1UPXZdqA==		



	Comisión de Organización Docente	
	Acta nº 5/2021	

Visto bueno del Presidente:	Firma del Secretario:
Fecha de aprobación del acta: 14 de octubre de 2021	

Código Seguro De Verificación:	UGKq9X3p10D0zQ1UPXZdqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	14/10/2021 16:08:20	
	Manuel Moya Ignacio	Firmado	14/10/2021 15:12:32	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UGKq9X3p10D0zQ1UPXZdqA==			